

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA SESION	18 DE AGOSTO DE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:16 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:45 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

**PUNTO N°1  
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

Secretaria Municipal menciona que fue remitida el acta a los concejales, pero en vista del tiempo se llamara a aprobación en la sesión de concejo programada para el día 25 de agosto en Quillagua.

**PUNTO N°2  
INFORMA PUNTOS VARIOS ANTERIORES**

Alcalde Respecto a la segunda rendición de los recursos de patentes mineras correspondiente a las actividades de verano, menciona que faltaban regularizar algunos datos

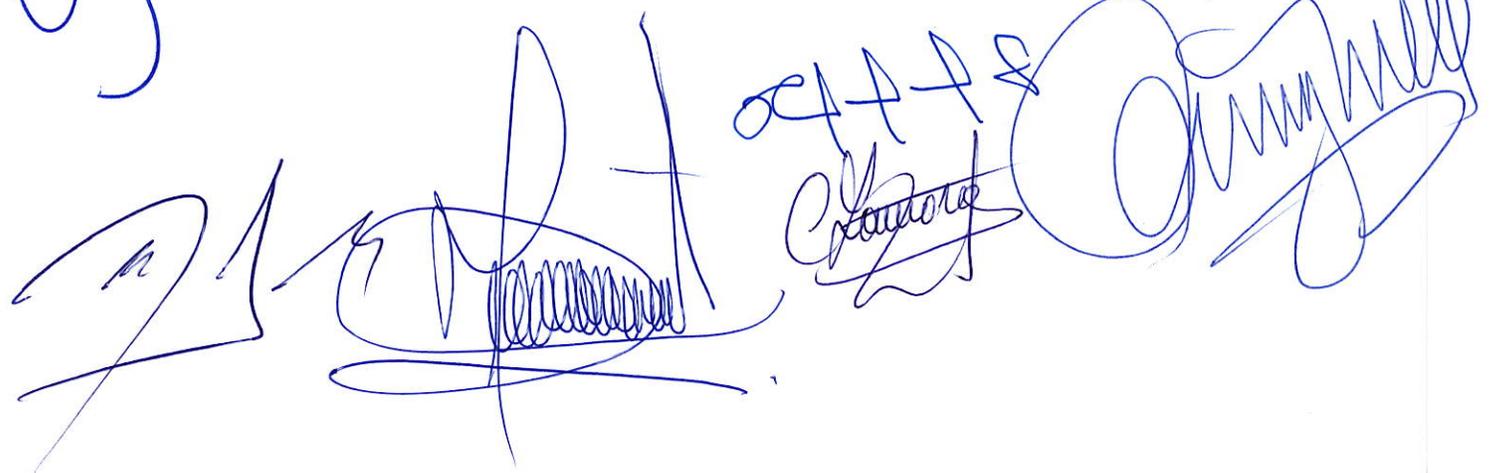
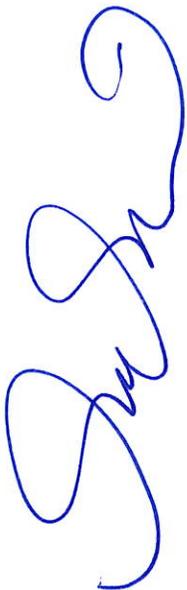
Secretaria municipal menciona que faltan antecedentes de finanzas para complementar esa rendición

Promoción de salud

Secretaria municipal comenta que se solicitó financiar un monitor, había un excedente que era de un millón de pesos y que el alcalde dijo que al ser un monto menor se podía financiar con recursos municipales

Alcalde menciona que se reunió con los encargados del programa y el equipo de promoción de salud del consultorio que llegaron recursos, pero que no hay problema con apalancar el millón de pesos con recursos municipales

Secretaria municipal indica que es un millón de pesos para todo el periodo



Alcalde solicita al concejo que cualquier solicitud sea presentada al alcalde y no directamente a los funcionarios porque se cruzan algunas ideas y se tergiversa la información.

Vialidad mejoramiento de la ruta

Alcalde menciona que ya se ofició pero que la respuesta recibida de nivel Central Regional es dura y se ha pedido voluntades cercanas para hacer una mejora como situación parche por que la mejora total no está en mente de la región. comenta que se está hablando con la empresa que está trabajando en el sector para que realice un mejoramiento o tapar los hoyos que están en ese camino.

Concejala Carmen Miranda indica que se había solicitado una empresa que estaba en quiebra

Alcalde comenta que licito, pero esa licitación considera la limpieza del sector, que el equipo de áreas verdes ha tenido que realizar la limpieza de sectores de alojamiento donde están las garitas. Indica que desde nivel central menciona que no está en los planes 2022 el mejoramiento en la ruta de Maria Elena.

Concejala Carmen Miranda consulta por la licitación de la mantención

Que este en proceso de licitación la empresa mantenedora, pero lo único que harán es tapar los hoyos, pero no la mejora del camino.

Concejala Carmen Miranda comenta que la empresa que licito es para la mantención del camino con un contrato de cuatro años

Alcalde menciona que la idea es cambiar la carpeta y que hay varias rutas en mal estado y espera que la empresa instalada en el sector pueda realizar unas mejoras.

Secretaria Municipal menciona que otro punto era respecto a unos profesionales del área de la salud, al respecto informa que se levantó un sumario administrativo que está en curso.

Concejala Carmen Miranda solicita agregar dos puntos que seria los informes solicitados de control y DAF

El Funcionario Fernando Pizarro comenta que se subió el informe a contraloría, pero se bajaron porque se debían hacer correcciones

Secretaria municipal menciona respecto al informe control que su expertiz no es contable, por lo tanto, deberá trabajar con finanzas para revisar las cuentas.

Concejala Cristian Gallardo consulta si ya se realizó el llamado a concurso para el cargo de director de control

Secretaria Municipal indica que ya se están recibiendo los curriculum, en el mes de septiembre son las entrevistas y las evaluaciones para ser presentada la terna al concejo y la fecha estimada de nombramiento es para octubre

Concejala Carmen Miranda consulta por la solicitud de reparación del aire acondicionado del bus que traslada a los niños.

*Cristian Gallardo*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Alcalde comenta que seguirá con esa situación porque es imposible que las mejoras duren un tiempo, la compra de la postulación que se está realizando de un segundo bus para reemplazar este bus

Concejala Carmen Miranda consulta para cuando está proyectada la adquisición del nuevo bus

Alcalde indica que está en proyecto para el próximo año con recursos propios a través de recursos del litio

Concejala Carmen Zamora consulta por el bus en qué estado está?

Alcalde comenta que lo fueron a buscar, pero se dieron cuenta que estaba chocado por lo tanto se hizo uso del seguro para repararlo. Respecto a la solicitud del bus es un trabajo mayor, pero se va a analizar lo que se puede hacer.

Don Raúl Puebla indica que se podría comprar un compresor nuevo o revisar las vías de fugas, hacer un sistema nuevo.

Concejala Carmen Zamora consulta por su solicitud de señalética

Secretaria municipal indica que se debe mandar a hacer por que el municipio no cuenta con señalética, por lo tanto se deberá asignar presupuesto para esa área

Concejal Cristian Gallardo insiste en la creación de un programa financiado con recursos patentes mineras para que alguien con expertiz en la materia evalúe los puntos de la comuna para así tener también stock de la señalética que son botadas habitualmente

Alcalde consulta a DAF si al ser recursos patentes mineras tiene algún acercamiento a algún ítem de gastos. Solicita realizar una reunión con carabineros y algunos funcionarios de SQM para que ayuden con su expertiz y generar en el barrio cívico señalética.

Concejala Carmen Zamora indica que es importante la señalética de minusválidos que estaba instalada en el estacionamiento del mercado

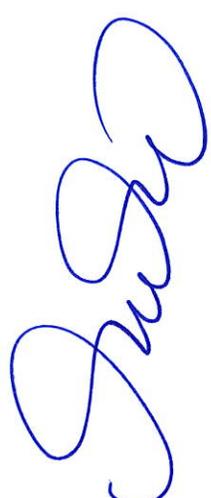
Alcalde comenta que esta programado un operativo en el sector y una reunión con el gremio de taxistas.

Concejal Miguel Guerrero consulta si está considerado en la reunión con los taxistas el retiro del lugar donde están ubicados, ya que ellos aseguran que el alcalde dio la autorización para que estén instalados ahí.

Alcalde menciona que no es así, que él no puede dar la autorización. Comenta que hay que evaluar los factores de riesgo, que se debe evaluar bien el sector para ver donde se pueden ubicar.

Concejal Miguel Guerrero comenta que al estar los taxistas ubicados en el sector se hace uso del lugar establecidos para personas en situación de discapacidad y se forma una doble fila que genera un riesgo en el sector.

Alcalde comenta que están al debe con la marcación de las calles que ya se entregaron los trabajos que se estaban realizando en el sector



Concejala Carmen Miranda sugiere que en el proyecto en el que se pretende invertir se podría incluir todo lo mencionado para agilizar la ejecución

Alcalde comenta que desde el club deportivo Warrios tiene ocupados los horarios de las canchas del gimnasio techado, por este motivo se extendieron los horarios hasta el día sábado, menciona que Sebastián Robledo ha realizado diferentes actividades en las que se ha despertado el interés de los niños por participar. Por este motivo se va a contratar a una persona para poder extender los horarios. Indica que se creara la corporación del deporte y que pasaran los trabajadores de los recintos deportivos a formar parte de la corporación.

Concejala Juan Viera consulta por su solicitud de ver la posibilidad de tener maquinas en el estadio porque hay un trabajo con selecciones de todas las edades

Alcalde comenta que se trasladaran que se realizara un tapiado para que las maquinas estén a la sombra.

Concejala Juan Viera menciona que se esta trabajando arto con los monitores deportivos

Alcalde menciona que a partir del 1 de septiembre se incorpora la persona que se va a hacer cargo del deporte desde el municipio, esto debido a que los profesionales de los programas no quisieron tomar esta responsabilidad.

Concejala Carmen Miranda consulta si esta persona tiene relación con la corporación del deporte

Alcalde indica que debería ser asi para fortalecer esa área, que espera que Enel mes de septiembre- octubre

Concejala Carmen Zamora consulta por la mejora de la cancha de futbol del estadio Lito Contreras para cambiar la carpeta

Alcalde menciona que no está disponible el material, pero que los recursos están por fondos del Lito, pero según el estudio realizado por la empresa no estaba en stock. Indica que la cancha no está en mal estado que lo que se quiere cambiar es el caucho por un corcho ya que no quema como el caucho.

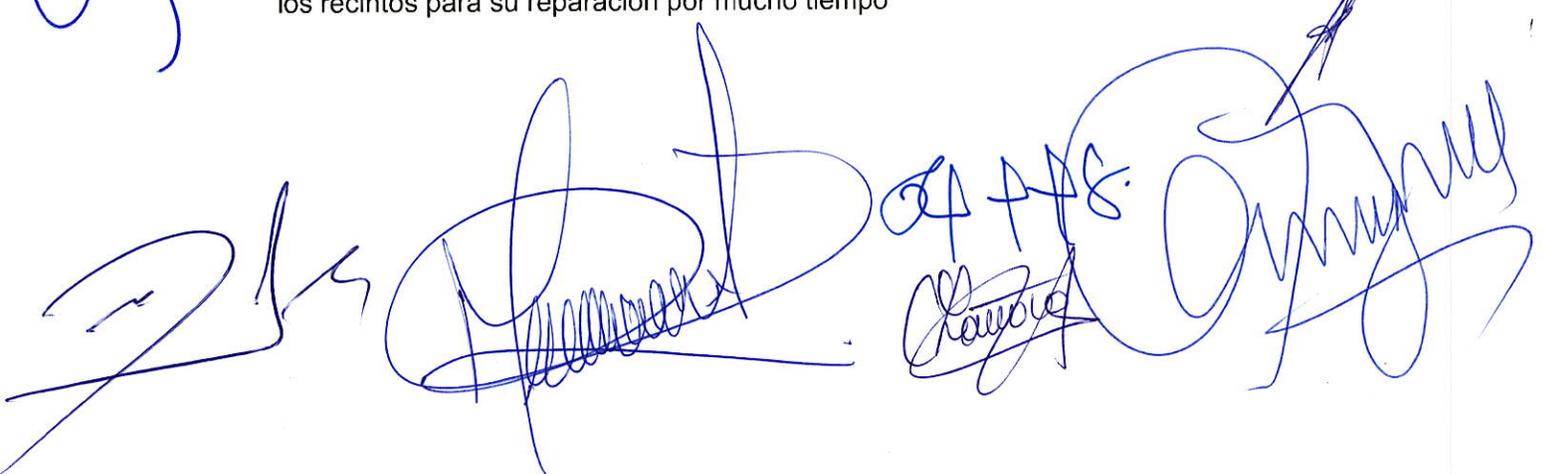
Concejala Raúl Puebla comenta que al no hacer la limpieza adecuada se ve el caucho

Alcalde comenta que es un tema de una mayor mantención de la cancha

Concejala Carmen Zamora indica que el programa de mantención debe ser para todos los recintos

Alcalde menciona que la cancha del techado es peligrosa que ha habido accidentes provocados por la alfombra que es muy porosa.

Concejala Carmen Miranda comenta que la iluminación en la cancha ubicada al costado de la piscina que se debe realizar un mantenimiento porque son tremendas inversiones y al realizar un mejoramiento posterior sale mucho mas caro y se cierran los recintos para su reparación por mucho tiempo



Alcalde indica que se licito la iluminación de todo el sector de la piscina y que SQM entregó en comodato un generador lo instalo y se cumplió el objetivo, pero para hacer la bajada hay que realizar un sistema completo y eso esta evaluado en 70.000.000.

Concejala Carmen Miranda expone que se realizó una reunión y se ingresaron recursos al fondo del programa de cultura según lo solicitado por el concejo para las actividades del 18 de septiembre

Alcalde menciona que se modificó el programa y que también se utilizaran recursos municipales ya que no hay actividades dentro de las ramadas

Concejala Carmen Miranda indica que según lo informado por DAF garantizó que la cuenta 24-01007 que tiene que ver con transferencias sector privado se van adquirir los juguetes de navidad

Concejal Cristian Gallardo comenta que no contaba con esa información

Concejala Carmen Miranda indica que según lo señalado por DAF se están ingresando 78. millones a contrata y se garantizó que con eso se terminaba el año y que no habría más ingresos

Alcalde menciona que es una proyección y que el presupuesto es una herramienta de administración este sujeto a modificaciones. Indica que cuando ingresan los recursos no tiene nombre ni apellido

Concejal Cristian Gallardo indica que entiende lo expuesto anteriormente y como lo a expresado en otras reuniones piensa que se deberían utilizar recursos municipales para esta actividad, considera que debería ser el alcalde quien comunique al concejo de que cuenta saldrán los recursos para cubrir la compra de los regalos para navidad.

Concejala Carmen Miranda menciona que no es novedad el tema de la cuenta, que es solo para verificar que la compra se realizara con fondos municipales y no patentes mineras

Alcalde comenta que cuando se decidió comprar regalos de navidad para todos los niños de la comuna sin distinción se utilizaron recursos patentes mineras, indica el recurso que esta garantizado para poder fortalecer las actividades municipales obedece a tener un presupuesto responsable.

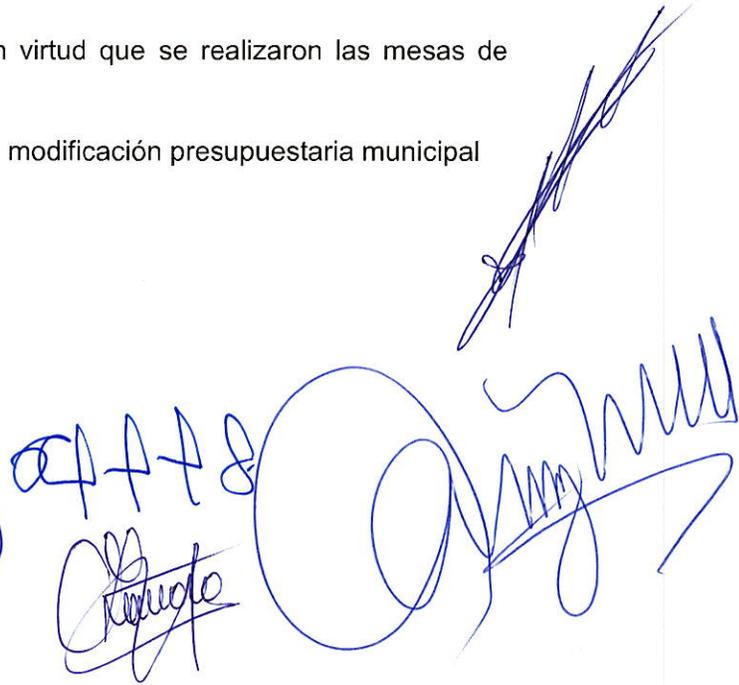
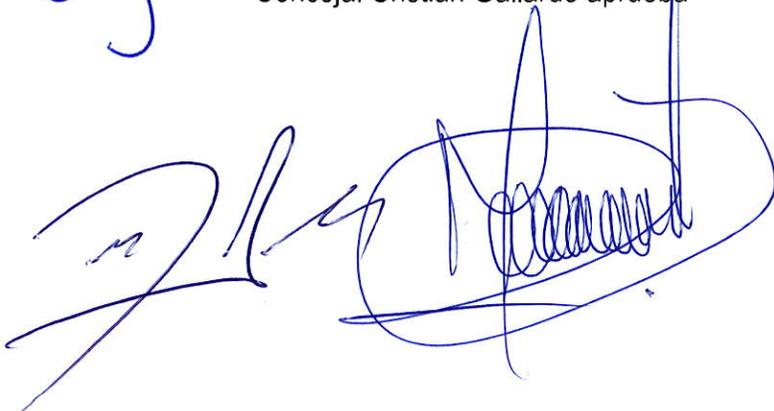
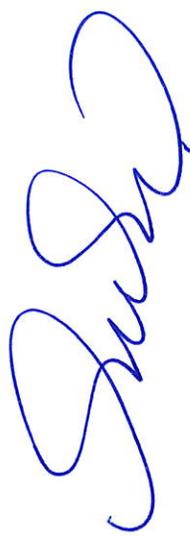
### PUNTO N°3

#### APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Alcalde solicita levantar la aprobación en virtud que se realizaron las mesas de trabajo correspondientes.

Secretaria Municipal solicita la aprobación modificación presupuestaria municipal

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba



Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

**PUNTO N°4**  
**APRUEBA REGLAMENTO COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL**

Alcalde solicita autorización del concejo para poder que el comité de bienestar municipal pueda responder a las dudas del concejo

Cristian Gallardo menciona que se realizó una reunión con cuatro concejales y según lo revisado del reglamento presentado tiene sus reparos como, por ejemplo

- Titulo IV del artículo 14 letra A debería eliminarse el 2,5 y dejarlo a libre albedrío del concejo para decidir cuanto se le entrega si es un 4 o un 2.5.  
Luis Rosales menciona que dice 4 a un monto mínimo de 2.5

Concejal Cristian Gallardo menciona que lo mejor es definir las 4 UTM

- En el artículo 27 del título VI en el cual indica que el alcalde nombra a 4 personas de su confianza, 4 electos por votación popular, pero debería ser de un 50 más 1 ya que además se integra en el reglamento una multa para las personas que no asistan, por lo tanto, esto garantiza la asistencia.

El funcionario Luis Rosales indica que en el artículo 14 lo que está en el reglamento es de acuerdo lo establecido en la ley dice que el concejo tiene de un 3.5 al 4, por lo tanto, no puede poner 4 UTM o iría contra el reglamento por eso no se puso así

Respecto al cuórum son 3 titulares para que la sesión tenga formación debe haber por lo menos dos miembros de la directiva del comité, los 4 funcionarios designados por el alcalde para ser suplentes no aceptaron el cargo.

Concejal Raúl Puebla comenta y que el valor de la cuota es muy alto par el sueldo de los funcionarios municipales y que se debería llevar a un término medio y que debería ser de \$5000 y no \$10.000

Don Luis Rosales indica que se llevo a cabo una votación y se acordó ese monto, y que según lo reglamentos se solicita el 1% , este bienestar es el que tiene el monto mas bajo.

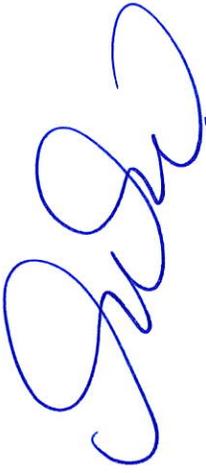
Concejal Raúl Puebla indica que la UTM debe quedar fijo en un solo valor. Menciona que no esta de acuerdo con que bienestar sea prestamista y cobrar interés porque es endeudar al trabajador.

Luis Rosales menciona que la ley faculta a bienestar tener ese ingreso, ordenación, aporte del concejo o préstamo, no hay otra forma de trabajar para obtener fondos para bienestar ya que se propuso el realizar rifas, pero no aceptaron.

Concejal Raúl Puebla comenta que la ley perjudica al comité de bienestar

Luis Rosales comenta que es un préstamo de emergencia y no se le dará a cualquiera si no solo en caso de emergencia y de acuerdo a la situación socio económico del trabajador y se acordó un monto de \$150.000 en 3 cuotas.

Concejala Carmen Miranda indica que un tema de fondo y de forma, de forma hace mención a los artículos que son ambiguos y poco claros en el tema del préstamo de emergencia deberían estipular que se debe acreditar informes, certificados, etc.



Respecto a las 1 o 3 UTM que se van a entregar en el préstamo determinar que va a depender del financiamiento que se logre y teniendo en cuenta el financiamiento que tiene de la municipalidad y la cuota de los afiliados sería bueno que se acote a ese presupuesto. El tema de fondo si se sube o no la cuota eso lo decide la asamblea, pero no se presentó ningún antecedente al respecto.

Alcalde menciona que como en toda institución hay persona a favor o en contra y se respeta la decisión de la mayoría, por lo tanto, da fe lo que se genera en la reunión y lo que sugiere el concejo es realizar una reunión con la directiva para ver lo que necesita el concejo para aprobar. Indica que dentro de lo pertinente respecto a años anteriores el reglamento ha sido fundado por las ordenanzas que se requieren para solicitar los recursos y darle funcionalidad a bienestar.

Concejala Carmen Miranda comenta que el actual reglamento fue modificado

Alcalde expone que como funcionario publico muchas veces cuando un compañero esta en aprietos se hace una lista, y muchas veces quien tiene una urgencia necesita los recursos rápidamente, que no se puede poner en tela de juicio y que muchas veces se mal utiliza esto. Indica que si el concejo necesita más información se realice una reunión para generar las mejoras en el reglamento de bienestar.

Concejala Carmen Zamora menciona que en otra ocasión se aprobó las 4 UTM, y es necesario realizar una mesa de trabajo para poder aclarar las dudas. Consulta que ocurre si un funcionario que accede al préstamo renuncia y no paga el préstamo.

Luis Rosales indica que en esos casos la ley faculta al comité para descontar del finiquito lo adeudado.

Concejala Cristian Gallardo sugiere que se estipular un monto de \$150.000 por socio y así después ver la posibilidad de optar a otro crédito

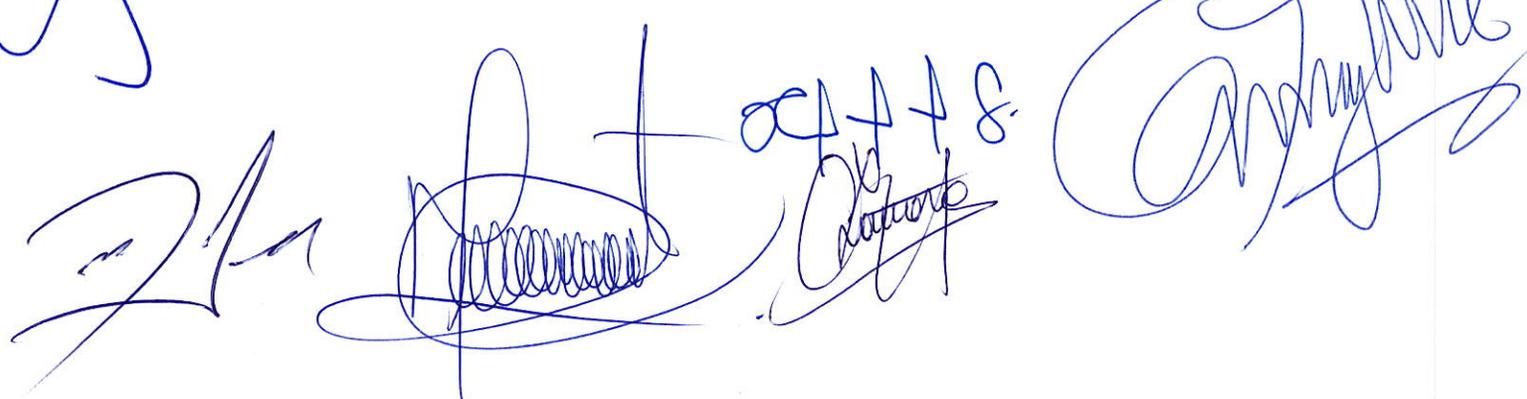
Luis Rosales indica que esto surgió por que el comité no tiene fondos, menciona que cada año en junio se deberá revisar y modificar por que el comité debe presentar un presupuesto al concejo, si el próximo año esto mejora podrá aumentar o quitar características, presentarlas a la asamblea si esta de acuerdo o no con esto, no se le puede dar a todos los socios porque es en caso de emergencia

Concejala Carmen Miranda comenta que en ese punto no esta de acuerdo y que se debe estipular las condiciones necesarias para que el socio solicite el préstamo para así hacer todo mas transparente y que el socio tenga claro las condiciones que deben existir para solicitar el préstamo.

La secretaria municipal Marcela Garrido comenta que se había planteado el presentar certificado registro social de Hogares, pero no todos tiene registro social y no todos tiene la misma situación económica, quizás alguien que tenga un sueldo más alto no podrá postular al crédito.

Concejala Carmen Miranda indica que se debe buscar el realizar de evaluación cuantitativa para que puedan postular todos los socios y se trabaje de una manera más transparente.

Concejala Miguel Guerrero menciona que esta claro que es necesario realizar una mesa de trabajo para revisar el reglamento



Alcalde indica que muchas veces se busco como mejorar el bienestar municipal y que llama a todos a organizarse porque muchas veces se critica porque algunos funcionarios tienen beneficio y otros no, pero cuando se presenta como una institución de préstamo se complica. Comenta que anteriormente se genero un convenio con una institución externa y pasaba por aprobación de bienestar. Se detuvo por que había mora en la entrega de los recursos.

Indica que lo mejor es generar una reunión de trabajo.

**PUNTO N°5**  
**APRUEBA RECURSOS COMITÉ DE BIENSTAR 2022**

En virtud que no se encuentra aprobado el reglamento del comité de bienestar se solicitara la aprobación de recursos cuando el reglamento ese visado por al concejo municipal.

**PUNTO N°6**  
**VARIOS**

Alcalde comenta que se reunió con el ministro del MOP y se presento la cartera de proyectos que están detenidos, como el jardín infantil y el CESFAM, la electrificación de Quillagua que por temas medioambientales se deberán sumar más recursos, indica que ya fueron adjudicadas las ambulancias. Respecto al plan de seguridad Se solicito un cuartel móvil para cubrir los espacios en el sector de cruceo y además un vehículo de emergencia. Menciona que el gobernador pretende que se realice un proyecto generalizado para así realizar las compras para las 9 comunas. Menciona que se solicito una mayor fiscalización y quienes cometan un delito sean expulsados del país. Indica que en esta reunión el ministro nombro a Maria Elena como una zona de interés turístico, es un hito importante.

Concejal Juan Viera agradece al equipo municipal en el sector de la gruta, comenta que se están realizando excursiones de los jardines infantiles al sector. Consulta en qué etapa esta la creación de la corporación del deporte

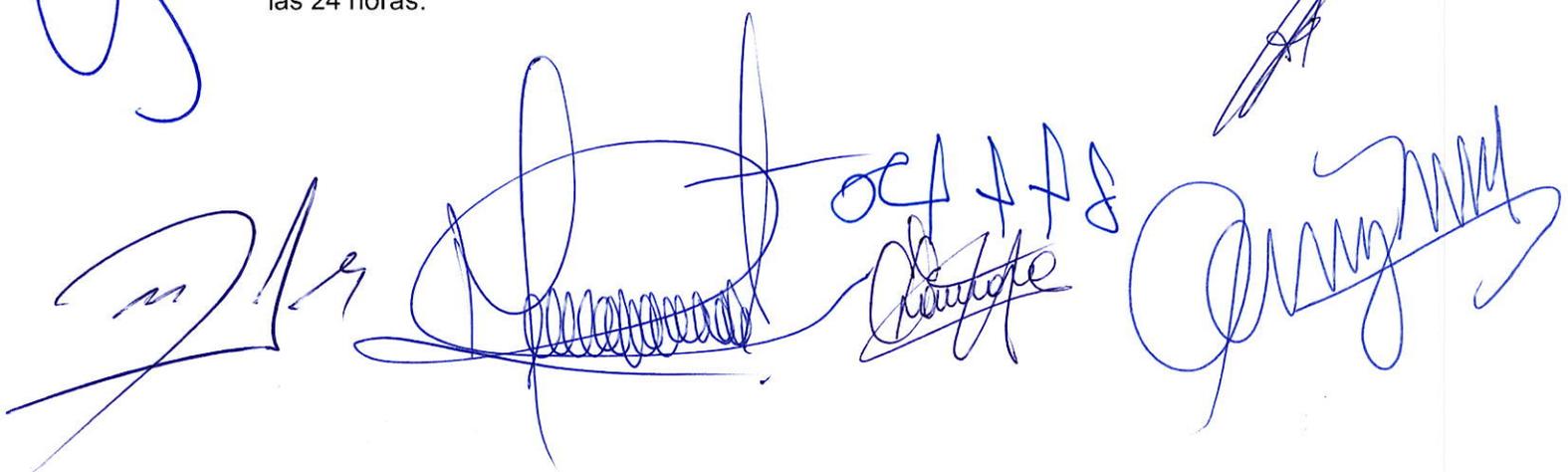
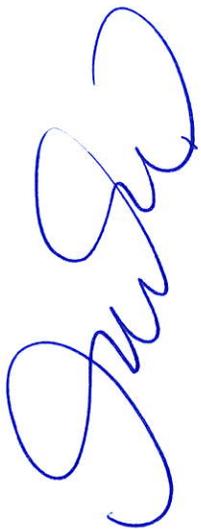
Alcalde indica que esta en proceso de revisión del reglamento que la próxima se realizara una mesa para que participe también el concejo de esto y que la idea es instalar en septiembre esta corporación.

Concejal Juan Viera expone que el concejo solicito una compra de vehículos para ser utilizadas por los programas.

SECMUN, Marcela Garrido indica que Carlos Guajardo está realizando las cotizaciones para ver el monto que se deberá solicitar por Patentes Mineras.

Concejal Juan Viera solicita el realizar una postulación para que sean proyectadas en la comuna son todo en los puntos rojos

Alcalde comenta que la revisión de las cámaras debe tener un personal idóneo y desde el municipio y es complejo, se ha hecho un sondeo en la comuna y no hay viviendas para entregar a un trabajador, que hay posiblemente dos personas que residen en la comuna y podrían realizar este trabajo, se esta buscando la forma para poder contratar a estas personas. Carabineros puede realizar el sondeo, pero no las 24 horas.



Concejala Carmen Miranda consulta respecto la infraestructura que faltaba para la instalación de las cámaras

Alcalde comenta que es un complemento, pero interfiere con la instalación del programa.

Concejal Juan Viera comenta que realizo una visita a la plaza CALISTENIA y hay una infraestructura en mal estado y es peligroso para los jóvenes que se reúnen ahí

Alcalde menciona que revisara lo que se puede hacer con el personal de obras.

Concejala Carmen Miranda presenta sus puntos varios

- Reunión con el directorio de la Fundación Cultural Municipal
- Solicitar una reunión de trabajo con proyectos para ver avances de los proyectos a los que se está postulando
- Solicita elección del COSOC
- Consulta respecto al retiro de los baños que se encuentran al costado del museo y el uso de los baños y la mantención de la plaza de armas

Alcalde comenta que se realizara un operativo para retirar los baños

Consulta si ya están en funcionamientos de la plaza

Alcalde indica que están trabajando de miércoles a domingo y lunes a martes trabaja el personal que esta trabajando en la mantención de la plaza

Concejala Carmen Miranda solicita la reunión con SQM para ver el protocolo respecto de los cortes de agua y consulta por la solicitud del estacionamiento en la escuela Básica

Alcalde comenta que han ido de apoco por que el municipio no cuenta con el comodato del espacio

Concejala Carmen Miranda expone que la fundación también presenta intención por el riesgo que presenta y la idea es generar algo que no se instale una infraestructura que intervenga el terreno

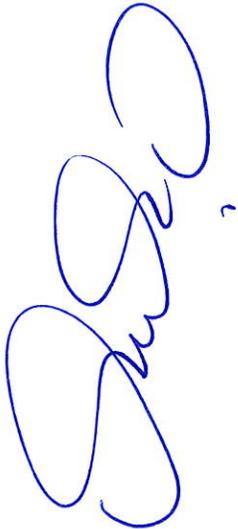
Concejal Cristian Gallardo comenta que en conversaciones con SQM y la fundación se comprometieron a realizar una intervención en el sector.

Concejal Raúl Puebla menciona que cuando vino la selección femenina SUB-17 se entregó un presente por parte de la comuna SQM y fue recepcionado por el concejal, por lo tanto, entrega al alcalde el reconocimiento

Alcalde comenta que se tuvo que retirar por motivos de trabajo. Menciona que Maria Elena tuvo la oportunidad de presenciar este encuentro deportivo, que el presidente del futbol nacional le comento que se pueden generar muchas cosas en la comuna.

Concejal Raúl Puebla comenta que esta preocupado y que no hay que olvidar a la Fundación Semillita

Alcalde consulta por la rendición de la fundación y le consulta a la secretaria municipal por el estado de esa rendición



Secretaria Municipal indica que hay algunas observaciones que entregara el informe, pero está a la espera de la aclaración de algunos antecedentes presentados

Concejala Carmen Miranda menciona que no se han olvidado de los niños, que los puntos de tablas los expone la administración.

Alcalde comenta que hay varias solicitudes, por ejemplo, una por el tema de patente alcoholes y se le solicito que se realice de manera formal

Secretaria Municipal indica que la persona que solicito presentarse ante el concejo municipal no era el titular de la patente por lo tanto se le menciona que debía ser la persona titular quien realizara esa solicitud.

Alcalde menciona que cualquier persona natural que se quiera presentar ante el concejo lo puede hacer previa una revisión de los puntos a tratar.

Concejala Carmen Miranda indica si el objetivo es para consultar por la suspensión de la patente y solicita la participación del Juez de Policía local.

Alcalde comenta que cualquier persona puede estar presente pero no

Concejala Carmen Miranda comenta que lo delicado es que es para cambiar una decisión tomada como concejo por lo tanto seria mejor una mesa de trabajo para que se expongan los puntos

Secretaria municipal indica que la persona se puede presentar y exponer sus puntos, pero no se modifica la decisión tomada por el concejo a través de un acuerdo.

Alcalde comenta que hay procesos que no han finalizado en el marco legal

Concejal Raúl Puebla menciona que no es la idea que se realice una discusión con la persona que esta presentado sus puntos como ha ocurrido en otras ocasiones

Alcalde expone que no es su intención exponer al concejo que se debe consultar antes con la Secretaria Municipal y ver la materia que se quiere presentar porque hay determinaciones que no pasan por él.

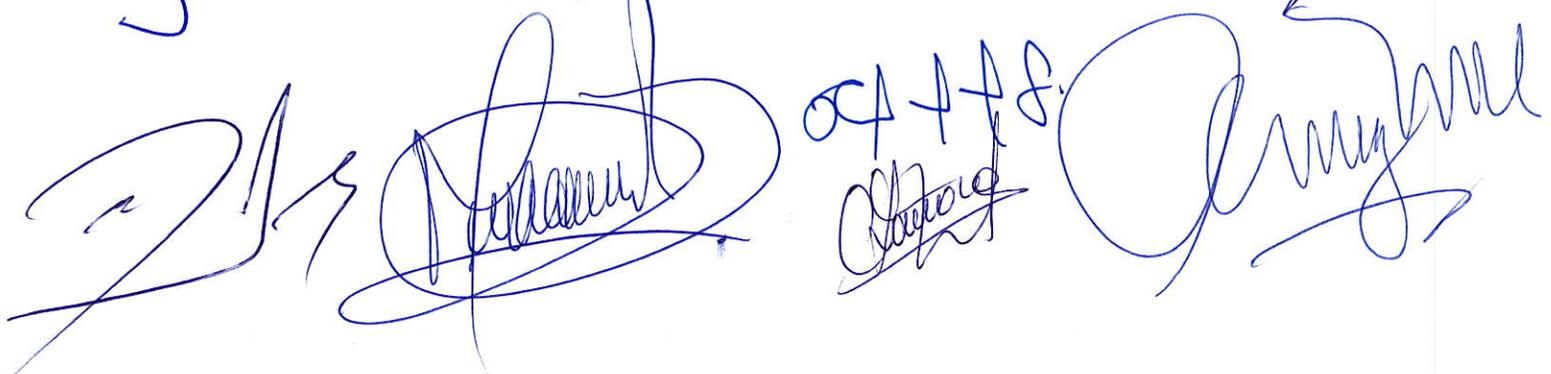
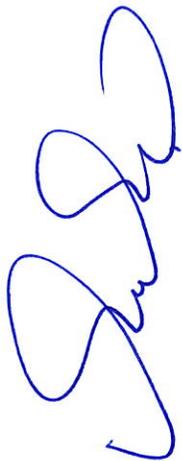
Concejal Raúl Puebla presenta una situación preocupante por las situaciones de robo en la empresa. Que transitan por la comuna con lo robado. Por eso es importante el monitoreo de las cámaras.

Alcalde menciona que se enviara un escrito a SQM para que fiscalicen estos hechos ocurridos en la planta

Concejal Raúl Puebla menciona que los cables robados son comprados por residentes de la comuna, por lo tanto, SQM debe tomar cartas en el asunto.

Concejala Carmen Zamora comenta que realizo una denuncia en Carabineros y que al no haber una denuncia por parte de SQM no es sancionado como un delito. Otro problema es quien compra porque si hay gente que transita con los cables robados por la comuna es por que alguien esta comprando cobre.

Concejal Raúl Puebla que es importante dar tranquilidad a la comuna, que las personas se sientan protegidas u no con miedo



Alcalde indica que se haga una denuncia por escrito a las jefaturas de SQM y a la fundación para que estén en conocimiento y den una respuesta a lo expuesto anteriormente.

Concejal Miguel Guerrero felicita al departamento de DIDECO por la actividad del día del Niño, también a Secretaria Municipal por informar a las organizaciones respecto a la subvención. Menciona que es importante reconocer el trabajo de la asociación de bailes religiosos de Pedro de Valdivia y el equipo Municipal a su vez comenta que es importante desarmar el templo una vez terminada la festividad porque es un lugar de tránsito.

Concejal Raúl Puebla menciona que el problema es que faltan voluntades por parte de las personas pertenecientes a los bailes religiosos, ya que es el equipo municipal quien se debe encargar de desarmar y retirar el templo, que falta más organización y colaboración en este sentido. También indica que tiene un reparo respecto a la fiesta del día del niño que sería bueno que cuando se utilice la plataforma en esos eventos también se felicite y agradezca al concejo que son quienes aprueban los recursos para la realización de estas actividades.

Alcalde indica que se dio la instrucción que debe aparecer en las plataformas un solo discurso, cuando sale un discurso se queda con el hecho que es su responsabilidad. Hace un llamado a recapacitar frente a algún hecho que se observa también.

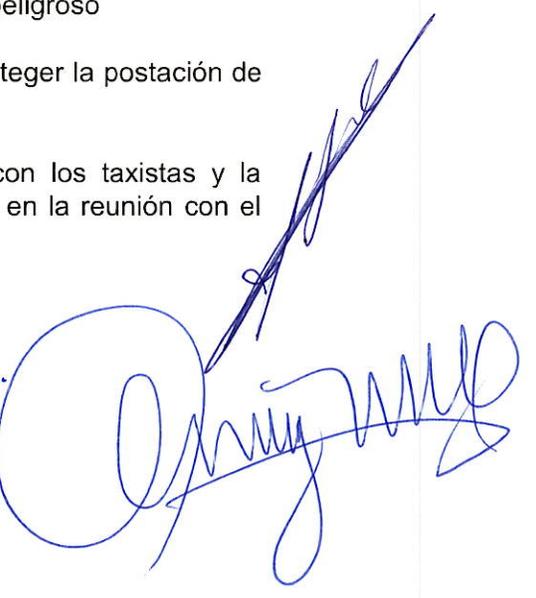
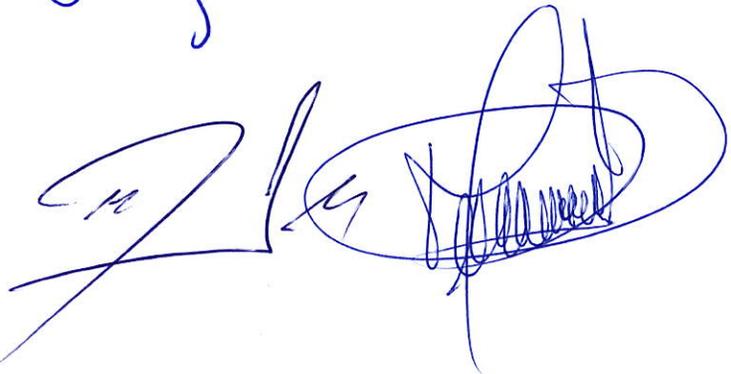
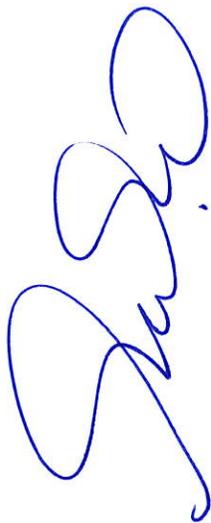
Concejal Raúl Puebla expone que lo que le interesa es que la gente conozca el trabajo que realiza el concejo en la comuna.

Alcalde indica que dio la orden en una reunión y solicitó que el discurso debe ser que la "Ilustre Municipalidad de María Elena a través de su alcalde y el honorable cuerpo de concejales." menciona que el consejo está justamente para aconsejar al alcalde en su administración y el que este en desacuerdo que ese desacuerdo sea un objetivo claro y conciso porque lo va a referenciar es el contexto de donde se quiere llegar con esos recursos. Indica que el año anterior estaba en conocimiento que se someterían muchas veces a aprobación recursos patentes mineras porque se le dio la prioridad de levantar la base que sustenta la nueva planta municipal, lo que fue motivo de discusión por que los recursos que estaban destinados para actividades presenciales, se dijo y estaba el control raspamos esto aquí para sostener y cuando se votó en el concejo municipal que fue antes de presentar la base de la nueva planta municipal vio las negativas por las personas no por las trayectorias. Menciona que María Elena es el único municipio en la región que decidió no aumentar el grado del alcalde para así aumentar la plaza y que él decidió por la negativa de muchos. Expone que otras comunas aumentaron los grados a todos los profesionales.

Concejal Miguel Guerrero consulta por la instalación de cámaras en la comuna que en la base de la postación de cada cámara están torcidos y solicita una visita en terreno para ver el estado de estas instalaciones. Porque es peligroso

Alcalde menciona que lo que viene es instalar rieles para proteger la postación de las cámaras

Concejal Miguel Guerrero solicita al alcalde una reunión con los taxistas y la invitación a los miembros del concejo que quieran participar en la reunión con el gremio de taxistas.



Concejal Cristian Gallardo expone sus puntos varios

1. Menciona que el gobierno impulsa la creación del ministerio de seguridad pública y consulta al alcalde si tiene contemplada la creación del departamento de seguridad pública.
2. Solicita la revisión de los vehículos municipales que se encuentran en mal estado

Alcalde indica que respecto a ese punto a dado la orden de retirar esos vehículos de circulación hasta que sean reparados.

Solicita una reunión con el dueño del pub Babilón por los eventos y las riñas ocurridas en el local

Alcalde indica que por temas de salud no ha asistido el dueño pero ya fue citado.

Concejal Cristian Gallardo comenta que el día domingo acompañó a un vecino a una atención de podología en el consultorio y se encontró con una clínica móvil, le consulto de que se trata y en esa consulta se le indica que no hay una lista de espera en la comuna

Alcalde comenta que esa información no es cierta, que ya se hizo el llamado respecto a esta situación y se solicito al director de control que citara a reunión a la odontóloga y al otro profesional para llegar a un acuerdo respecto a los prioritarios. Indica al concejal que se pidió de mala manera y que no deben incluir los temas personales en esto.

Concejal Cristian Gallardo menciona que existe un correo en el que se señala que los pacientes no van a ser derivados porque se trabaja vía patentes mineras

Alcalde indica que las prioridades lo ven los profesionales como especialistas, comenta que con los tiempos y el programa licitado no cubre todas las necesidades y quienes tiene que resolver es el director de salud.

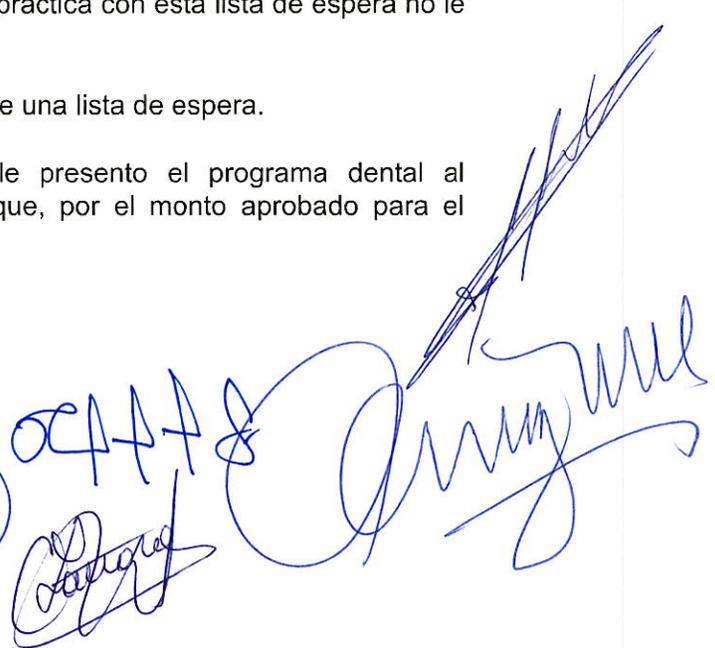
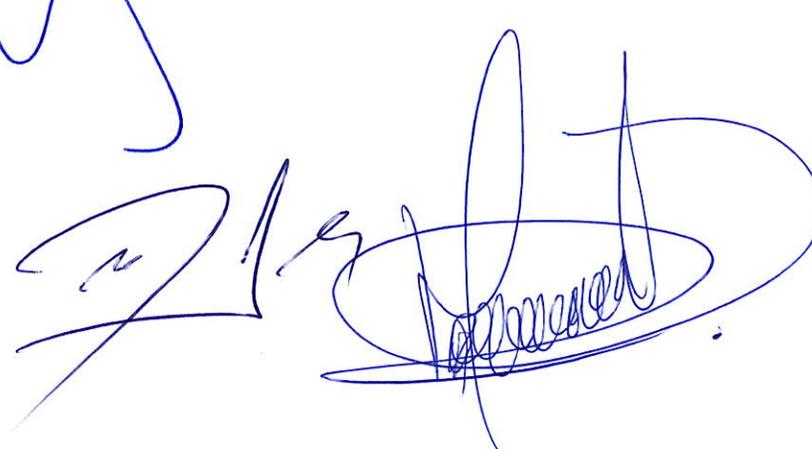
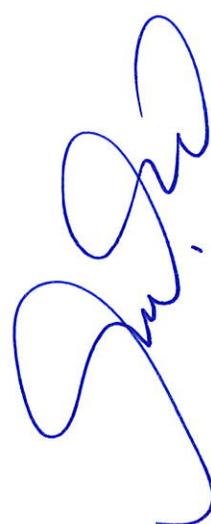
Concejala Carmen Miranda menciona que con estas situaciones se da a entender que no hay preocupación por los usuarios del programa

Alcalde consulta de donde sale la información, menciona que si es de la administración y hay alguien que no este de acuerdo con la instalación del programa es algo grave y no le permitirá a nadie el entorpecer el programa. Indica que ya le dio las indicaciones y deben hablar con los profesionales, que si existe una lista de espera y por esa razón se solicito recursos patentes mineras porque no se alcanza a cubrir todas las necesidades. Comenta que la clínica móvil esta por que no hay espacio en el CESFAM para que trabajen los dos profesionales en el mismo lugar.

Concejala Carmen Miranda consulta si en la práctica con esta lista de espera no le faltaran usuarios

Alcalde comenta que no debería porque existe una lista de espera.

Concejal Cristian Gallardo comenta que le presento el programa dental al profesional de la clínica móvil y le indico que, por el monto aprobado para el programa, se podrían atender 100 usuarios.



Alcalde menciona que es un tema referencial los 40, solicita que si tiene otra postura él está dispuesto a recibir licitaciones distintas por que esto genera un margen para la licitación,

Concejala Carmen Miranda indica que en la práctica no les faltaran usuarios porque existe una lista de espera

Alcalde comenta que el programa que no tendrán el tiempo suficiente para atender a todos, el programa es posible que atienda 40 usuarios por falta de tiempo. Que el director de salud tuvo conversaciones en la región para prolongar el programa y eso es virtud de la SEREMI.

Concejala Carmen Zamora presenta sus puntos varios

Solicitud de dos mesas de trabajo el tema del reglamento la subvención

Alcalde menciona que se hará una modificación inmediata los recursos de agosto inmediata para cubrir los fondos de los bailes religiosos

Concejala Carmen Zamora menciona que la otra mesa de trabajo es con el departamento de proyectos para saber el tema del proyecto de mejoramiento del consultorio, porque Eduardo Araya les había comentado que se realizaría una sesión extraordinaria para poder aprobar los recursos

Alcalde comenta que aun no esta terminado y esta en proceso

Concejala Carmen Zamora consulta respecto a la conformación del COSOC y la inscripción en el registro civil de las organizaciones sociales para hacer los tramites en el banco y no están actualizadas.

Secretaria Municipal Respecto a la inscripción en el registro civil se genero una clave de acceso y se podrá ingresar los datos directamente desde el municipio a las organizaciones nuevas y agilizar el trámite, se está solicitando vía correo electrónico la inscripción de las organizaciones antiguas.

Se cierra la sesión siendo las 12:45 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

